X.377868.MR

"SESQUICENTENARIO DE LA EPOPEYA NACIONAL: 1864-1870"

MEC
VISIÓN Y MISIÓN
Res. No 19215/2015

Poder Ejecutivo
Ministerio de Educación y Ciencias
Resolución N° 6385

POR LA CUAL SE ADJUDICAN LOS ÍTEMS 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7 Y 9. ASIMISMO, SE DECLARA DESIERTO EL ÍTEM 8, DEL LLAMADO A CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 10/2019 "ADQUISICIÓN DE PAPELES CON CRITERIO DE SUSTENTABILIDAD Y CARTONES" - ID N° 360.024, DE ESTE MINISTERIO Y SE AUTORIZA A LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS A SUSCRIBIR LOS CONTRATOS RESPECTIVOS.

Asunción, 15 de noviembre de 2019

VISTA: La Nota DGAF Nº 1665 de fecha 07 de noviembre de 2019, presentada por el señor Alejandro Duarte, Director General de Administración y Finanzas de este Ministerio, y;

CONSIDERANDO: Que, a través de la misma remite el proyecto de Resolución *"Por la cual se adjudican los Ítems Nros. 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7 y 9 y se declara desierto el Ítem Nro. 8 del llamado a Contratación Directa Nº 10/2019 "Adquisición de papeles con criterio de sustentabilidad y cartones" ID N° 360.024, de este Ministerio y se autoriza a la Dirección General de Administración y Finanzas a suscribir los contratos respectivos";*

Que, según el Acta de Apertura de Sobres de fecha 09 de octubre de 2019, han presentado ofertas las firmas: IN DESING S.R.L., KUATIAPO S.A. y MOLMAN S.A.;

El Informe del Comité de Evaluación de fecha 04 de noviembre del 2019, en cuya parte conclusiva expresa: *"...En base a las consideraciones expuestas en el presente informe y de conformidad del Artículo 27º, 28º y 34º, inc. c) de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas", los artículos 58º 59º, 62º y 63º del Decreto Reglamentario Nº 21.909/03, y los artículos 61º y 62º del Decreto 3.719/15 que modifica estos artículos del Decreto Reglamentario Nº 21.909/03, el Comité de Evaluación recomienda. 1- Declarar DESIERTO el Ítem 8 – SOBRE MANILA EXTRA GRANDE del llamado a CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 10/2019 "ADQUISICIÓN DE PAPELES CON CRITERIO DE SUSTENTABILIDAD Y CARTONES" ID: 360.024, conforme a lo establecido en el inciso a) del Artículo 30º de la Ley Nº 2051/03 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS", por los fundamentos expuestos en el exordio de la presente Acta. 2- ADJUDICAR el llamado a CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 10/2019 "ADQUISICIÓN DE PAPELES CON CRITERIO DE SUSTENTABILIDAD Y CARTONES" ID: 360.024 en los Ítems 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7 y 9, de conformidad al Decreto Nº 21909/03, artículo 63º, de acuerdo a la salvedad prevista en el artículo 34º, inciso c) de la Ley Nº 2051/03..."*;

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Secretario General

MEC
VISIÓN Y MISIÓN
Res. No 19215/2015

Poder Ejecutivo
Ministerio de Educación y Ciencias
Resolución N° 6385

POR LA CUAL SE ADJUDICAN LOS ÍTEMS 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7 Y 9. ASIMISMO, SE DECLARA DESIERTO EL ÍTEM 8, DEL LLAMADO A CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 10/2019 "ADQUISICIÓN DE PAPELES CON CRITERIO DE SUSTENTABILIDAD Y CARTONES" - ID N° 360.024, DE ESTE MINISTERIO Y SE AUTORIZA A LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS A SUSCRIBIR LOS CONTRATOS RESPECTIVOS.

Que, el Artículo 30 de la Ley Nº 2051/2003 *"De Contrataciones Públicas"*, establece: *"Declaración de Licitación Desierta… a) que no se hubiera presentado oferta alguna"*;

Que, el Artículo 34 de la Ley N° 2051/2003 *"De Contrataciones Públicas"* establece: *"…c) para llevar a cabo la adjudicación correspondiente, se deberá contar con un mínimo de tres ofertas susceptibles de analizarse técnica y económicamente, atendiendo al tipo de procedimiento de que se trate, salvo que, por la naturaleza de los bienes o los servicios o los fines que se persigan con la contratación, no sea posible contar con el número indicado de oferentes, en cuyo caso, bajo la responsabilidad de la máxima autoridad del organismo, de la entidad o de la municipalidad, se podrá hacer la contratación directa sin necesidad de ese mínimo de ofertas, debiendo en todo caso asegurar al Estado Paraguayo las mejores condiciones de contratación…"*;

Que, las adjudicaciones propuestas por el comité de evaluación se adecuan en su totalidad al Artículo 28 *"ADJUDICACIÓN"* de la Ley Nº 2051/2003 *"De Contrataciones Públicas"*, en concordancia con el Artículo 53 *"Criterio de Adjudicación…"* del Decreto Nº 21909/2003 y sus modificaciones vigentes;

La Ley Nº 5749/2017 *"Que establece la Carta Orgánica del Ministerio de Educación y Ciencias"*, que en su Artículo 3º *"Competencia"* indica: *"El Ministerio de Educación y Ciencias es el órgano rector del sistema educativo nacional y como tal, es responsable de establecer la política educativa nacional en concordancia con los planes de desarrollo nacional, conforme lo dispone la Constitución Nacional y la Ley Nº 1264/98 "GENERAL DE EDUCACIÓN"*.

Por tanto, en ejercicio de sus atribuciones legales,

EL MINISTRO DE EDUCACIÓN Y CIENCIAS

R E S U E L V E:

1°.- ADJUDICAR los Ítems 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7 y 9 del llamado a Contratación Directa Nº 10/2019 *"Adquisición de papeles con criterio de sustentabilidad y cartones"* - ID N° 360.024, de este Ministerio, según el siguiente detalle:

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Abg. Derlis Alfredo Noguera
Secretario General

MEC
VISIÓN Y MISIÓN
Res. No 19215/2015

Poder Ejecutivo
Ministerio de Educación y Ciencias
Resolución N° 6385

POR LA CUAL SE ADJUDICAN LOS ÍTEMS 1. 2, 3, 4, 5, 6, 7 Y 9. ASIMISMO, SE DECLARA DESIERTO EL ÍTEM 8, DEL LLAMADO A CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 10/2019 "ADQUISICIÓN DE PAPELES CON CRITERIO DE SUSTENTABILIDAD Y CARTONES" - ID N° 360.024, DE ESTE MINISTERIO Y SE AUTORIZA A LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS A SUSCRIBIR LOS CONTRATOS RESPECTIVOS.

1 - Papel comercial color rosado							
Oferente	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio Unitario (IVA Incluido, si corresponde)	Precio Total (IVA Incluido, si corresponde)
KUATIAPO S.A. - 80018186-7	Unidad	Resma	10	Fedrigoni	Brasil	302.700	3.027.000

2 - Papel comercial color amarillo							
Oferente	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio Unitario (IVA Incluido, si corresponde)	Precio Total (IVA Incluido, si corresponde)
IN DESING S.R.L. - 80046351-0	Unidad	Resma	10	Impar	Nacional	316.800	3.168.000

3 - Papel comercial color blanco							
Oferente	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio Unitario (IVA Incluido, si corresponde)	Precio Total (IVA Incluido, si corresponde)
KUATIAPO S.A. - 80018186-7	Unidad	Resma	10	Chambril	Brasil	228.700	2.287.000

4 -Papel obra 1ra. de 70grs							
Oferente	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio Unitario (IVA Incluido, si corresponde)	Precio Total (IVA Incluido, si corresponde)
KUATIAPO S.A. - 80018186-7	Unidad	Resma	400	Chambril	Brasil	280.000	112.000.000

5 - Cartulina							
Oferente	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio Unitario (IVA Incluido, si corresponde)	Precio Total (IVA Incluido, si corresponde)
KUATIAPO S.A. - 80018186-7	Unidad	Paquete	50	Chambril	Brasil	114.693	5.734.650

6 - Caja de cartón							
Oferente	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio Unitario (IVA Incluido, si corresponde)	Precio Total (IVA Incluido, si corresponde)
MOLMAN S.A. - 80014304-3	Unidad	Unidad	1577	Cysa	Nacional	12.350	19.475.950

7 -Sobre manila carta							
Oferente	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio Unitario (IVA Incluido, si corresponde)	Precio Total (IVA Incluido, si corresponde)
IN DESING S.R.L. - 80046351-0	Unidad	Paquete	80	Álamo	Nacional	38.880	3.110.400

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Ab. Dora Elizabeth Noguera
Secretaria General

MEC
VISIÓN Y MISIÓN
Res. No 19215/2015

Poder Ejecutivo
Ministerio de Educación y Ciencias
Resolución N° 6385

POR LA CUAL SE ADJUDICAN LOS ÍTEMS 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7 Y 9. ASIMISMO, SE DECLARA DESIERTO EL ÍTEM 8, DEL LLAMADO A CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 10/2019 "ADQUISICIÓN DE PAPELES CON CRITERIO DE SUSTENTABILIDAD Y CARTONES" - ID N° 360.024, DE ESTE MINISTERIO Y SE AUTORIZA A LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS A SUSCRIBIR LOS CONTRATOS RESPECTIVOS.

9 - Sobre manila grande							
Oferente	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio Unitario (IVA Incluido, si corresponde)	Precio Total (IVA Incluido, si corresponde)
MOLMAN S.A. - 80014304-3	Unidad	Paquete	80	Avon	Nacional	69.700	5.576.000

2°.- **DECLARAR** desierto el Ítem 8 – SOBRE MANILA EXTRA GRANDE del llamado a Contratación Directa Nº 10/2019 *"Adquisición de papeles con criterio de sustentabilidad y cartones"* - ID N° 360.024, de este Ministerio; conforme a lo establecido en el Inciso a) del Artículo 30 de la Ley Nº 2051/2003 *"De Contrataciones Públicas"* y por los fundamentos expuestos en el exordio de la presente Resolución.

3°.- **APROBAR** el Informe del Comité de Evaluación de fecha 04 de noviembre de 2019, presentado por el Comité de Evaluación.

4°.- **AUTORIZAR** al Director General de Administración y Finanzas de este Ministerio, a suscribir los contratos respectivos.

5°.- **FACULTAR** a la Dirección de Contrataciones de la Dirección General de Administración y Finanzas de esta Cartera de Estado, a comunicar a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, los procedimientos realizados para el cumplimiento de la presente Resolución, de conformidad a las disposiciones legales vigentes.

6°.- **COMUNICAR** a quienes corresponda y cumplido archivar.

Eduardo Petta San Martín
MINISTRO

Abg. Derlis Alfredo Noguera
Secretario General

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIAS – REPUBLICA DEL PARAGUAY – Secretaría General

Abg. Derlis Alfredo Noguera
Secretario General